

Quito, 21 de septiembre del 2020

Señor Economista
Francisco Antonio Cepeda López
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato informar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía HEALTH ADVISORS COMPANY HEADCO S.A., reunida el día de hoy 21 de septiembre del 2020, tuvo el acierto de nombrarle **PRESIDENTE** de la compañía. En tal calidad usted ejercerá las funciones determinadas en el artículo vigésimo de los estatutos sociales de la Compañía por un período de cuatro años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, pero continuará en funciones prorrogadas hasta que sea legalmente reemplazado.

La compañía HEALTH ADVISORS COMPANY HEADCO S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el 10 de mayo del 2012, debidamente aprobada mediante Resolución número 2483, emitida por la Superintendencia de Compañías, de 18 de mayo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de mayo del 2012, bajo el número 1650, tomo 143.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Dra. Eva Janina Naranjo López
SECRETARIA AD-HOC

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** según nombramiento que antecede. Quito, 21 de septiembre del 2020.



Eco. Francisco Antonio Cepeda López
PRESIDENTE
C. C. 1715593362

TRÁMITE NÚMERO: 35561
6283171ZCENNWG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29315
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14493
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HEALTH ADVISORS COMPANY HEADCO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEPEDA LOPEZ FRANCISCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1715593362
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 1650 DE 23/05/2012 NOT. 25 DE 10/05/2012
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103